





CRONICA GENERAL.

En el vapor-correo Alfonso XIII, se embarca esta tarde para la Peñínsula el señor Comandante del Primer Batallón de Voluntarios de Artillería, don Isaac Morillas. Le deseamos feliz viaje.

Por el Gobierno General ha sido renovada la resolución dictada por el Gobierno General, en el expediente del Ayuntamiento de la Habana sobre importación de carbón, leña y carnes.

Se han expedido certificados de aptitud para maestros a favor de doña Rosalía Valdés, D. María Cowley, Don Alejandro Hernández y don Serafín Alvarez.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto que se publique en la Gaceta la relación de los industriales que, con arreglo á las disposiciones vigentes, están obligados á sellar sus libros.

También se ha dispuesto por la Intendencia general de Hacienda, que el Negociado de Contribuciones, al formarse las nuevas matrículas, ponga los apellidos paterno y materno de los interesados.

El Sr. Ministro de Ultramar ha aprobado lo resuelto por la Intendencia general de Hacienda, que desestimó la instancia de los Sres. Gobel y Delgado, que se acogían á los beneficios del artículo 23 de la Ley de Presupuestos, al hacer efectivos unos derechos reales en cinco escrituras que habían otorgado.

Los Sres. García y Pérez y M. Areces y O., de Colón, nos participan que por mutuo acuerdo y con fecha 15 del actual, han disuelto las sociedades que giraban en dicha villa bajo su razón social, y que las liquidaciones de ambas sociedades quedan á cargo de la nueva sociedad formada, que con el nombre de García, Pérez y O. continuará los negocios de la de García y Pérez y con el de Pérez, Areces y O. la de M. Areces

y O., siendo socios gerentes de ambas casas D. Manuel Pérez y González, don Victoriano García y García y D. Manuel Areces y Aguirre.

Hoy sale para la madre patria, en el vapor Alfonso XIII, nuestro amigo y correligionario D. Saturnino Madrid, Secretario del Comité Reformista de Candelaria. Le deseamos feliz viaje.

El lunes 23 del corriente, á las 7 de la noche, en los salones del Centro de Dependientes celebrará Junta el "Comité de Sombreadores sin Fábrica", para el examen del reparto y juicio de agravios á que se refiere el artículo 69 del Reglamento.

Los agrimiados "Almacenistas de Carbón Vegetal y Leña", se reunirán el 25 del corriente, á las siete y media de la noche, en la calle de la Amistad número 156, altos de Marte y Belona, para celebrar el juicio de agravios.

El día 24 del corriente celebrará el "Banco Español de la Isla de Cuba" la segunda sesión de la Junta general ordinaria de accionistas con objeto de discutir la Memoria y el Balance leídos y repartidos en la celebrada el día 19 último y proceder á la elección de Consejeros y Supernumerarios.

CORREO NACIONAL.

En la sección septima del Congreso, se reunieron los diputados y senadores afiliados al partido de unión constitucional de Cuba. Asistieron los Sres. Villanueva, Crespo Quintana, Vila, Carvajal, Castañeda Rodríguez San Pedro, Sánchez (D. Patricio), Herrero, García San Miguel, Sánchez y Pablos.

no en lo tocante á las reformas y organización política de la Isla dentro del amplio criterio de asimilación que defiende el partido unión constitucional.

El señor Romero no estuvo en la reunión, pero se hizo representar por el señor Sánchez.

En la Gaceta de hoy se publica el nombramiento del Sr. Martínez del Campo para la presidencia de la Sala de lo Criminal del Supremo.

La fiscalía de este alto Tribunal, vacante en virtud de dicho nombramiento, no se ha provisto todavía.

La minoría carlista no se reunió ayer en el Congreso, como se había dicho.

Desde hace días tienen acordado los individuos de ella intervenir en los debates políticos del Congreso; al efecto, en los asuntos de política general y de Melilla, tienen propósito de hablar los Sres. Mella y Senz, y también intervendrá con motivo de algunas, el Sr. Barrio y Mier.

reunieron para tratar de escoger medios que pongan remedio á la crisis obrera, los senadores y diputados por las provincias de Sevilla, Granada, Málaga, Almería, Huelva y Jaén.

En nombre de la provincia de Málaga hablaron los Sres. Carvajal y Hoppe, pidiendo que se prohiba la pesca por el procedimiento del bota y que se permita el cultivo del tabaco.

SUCESOS.

Por el Gobierno civil se han dado las gracias al Inspector de policía Sr. D. José María del Cristo, al Celador D. Félix Vázquez Mejino, y á los vigilantes D. Ramón Antón Bermejo y D. José Varela Inocentio, á los guardias de Orden público números 238, 147, 67, 145, 172, 217, al cabo número 22, á los celadores D. Vicente Nadal, D. Fermín Tomás Izquierdo, D. Eduardo Morote, á los vigilantes D. Agustín Somocarrero, y D. Luis Sánchez Martínez y al escribiente de la comisaría del barrio de San Nicolás D. Luis Flaquer, por haber repellido la agresión que fueron objeto por parte de un numeroso grupo de individuos de todas clases, al conducir al Juzgado respectivo á los que habían sido detenidos en momentos de estar juramentándose en un juego de naipes en la casa número 49 de la calzada de Vives.

En la Casa de Socorro de la tercera demarcación fué asistida la morena Caridad Rodríguez, vecina de la calle de Oquendo número 132, de tres heridas en la región dorsal, de carácter menos grave, manifestando que se las inflirió un individuo blanco, que fué detenido.

El menor D. José Domínguez fué asistido en la Casa de Socorro de la segunda demarcación por el doctor Portuondo, de la fractura completa del húmero derecho, que se causó por haberse caído de la cama en donde se hallaba acostado.

Fuó calificado de grave el estado del paciente.

En la Estación Sanitaria de Regla fué asistido D. José Castro Fernández, empleado en el patio de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, de una contusión grave en la mano izquierda, que se causó con un pedro de enlazar dos fragatas.

DETENIDO. El Inspector del 4º distrito Sr. Cuevas y los celadores Sres. Menéndez y Sabatés detuvieron ayer á D. Miguel Martínez Gómez (a) El Pescador ó El Pintor, al que se supone autor de la herida grave inferida al panto de D. Alejandro Hernández Brito, vecino de S. José núm. 103, el día 15 del actual, de cuyo delito dimos cuenta oportunamente.

Poco después detuvieron los mismos funcionarios á D. Vicente Suárez Espinosa (a) Vicente el Gago, como cómplice de los tres individuos que realizaron este hecho.

SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL.

Socied Coral EL GAVILAN

SECCIÓN DE RECREO Y A DORNO. Esta sección autorizada por la Directiva y de acuerdo con la de Declaración, ha organizado para el domingo 22 del corriente y como reglamentaria la siguiente función:

PRIMERA PARTE. 1º La zarzuela en un acto de los Sres. Olona y Gaeta, titulada: EL AMOR Y EL ALMUERZO.

2º La revista en un acto, titulada: LA TEMPESTAD SOCIAL. Letra de D. Pablo Font y música de D. José M. Verona.

SEGUNDA PARTE. Baile general con la reputada orquesta de D. Claudio Martínez.

NOTA.—Será requisito indispensable para los señores socios la presentación del recibo del presente mes. Se ruega á los señores que se crean con derecho á la entrada se sirvan pasar por la Secretaría de esta Sociedad antes del día 22 á recoger la invitación Habana, 13 de Abril de 1891.—El Secretario, José del Monte, abril 15 de 1891.—El Secretario, A. Lombard 4890 2a-20 2d-21 5a-17

SOCIEDAD

de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 21 del actual, un gran baile de sala de gracia para los señores socios, amanejado por la magnífica primera orquesta completa del sin rival Mariano Méndez, el cual estrenará varios dances nuevos, por ser dicho baile organizado por el mismo.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora conforme al Reglamento. Jesús del Monte, abril 15 de 1891.—El Secretario, A. Lombard 4890 2a-20 2d-21 5a-17

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de los centros de acción general en la Isla, para el domingo próximo 22 del corriente, á las 12 en punto del día, con objeto de tratar de los asuntos que marca el artículo 14 y sus incisos, terminados estos, continuará abierta la sesión para discutir las reformas proyectadas por la Junta Directiva á los reglamentos General, Beneficencia, Instrucción y Recreo y Adorno.

Aviso.

A los consumidores del vino Bordeaux marca Jené y Capell de Cervera, se les recomienda rehusen toda botella que en la etiqueta no esté litografiado un CIERVO, que es la marca registrada de la casa.

El verdadero bouquet de Bordeaux lo tiene el vino fino de mesa marca CIERVO, de los señores Jené y Capell, de Cervera.

Caja de hierro.

EN PRADO N. 64 se vende una magnífica caja de hierro de doble puerta y combinación; tiene 6 pies de alto.

EL PROXIMO LUNES SE PONDRÁ A LA VENTA EL ABANICO "BOUQUET"



QUE LLAMARA EXTRAORDINARIAMENTE LA ATENCION POR SU SENCILLEZ, ORIGINALIDAD Y ELEGANCIA

"LA COMPLACIENTE" "LA ESPECIAL" "EL JAPON"

HABANA 100 OBISPO 99 M. CARRANZA SAN RAFAEL 13

Ya no pensaba en la justicia; ya no pensaba en vengar á Marcelo; no pedía mas que unirse á él. Se creía muerta y se alegraba. La cueva la causaba el efecto de una fosa, entre cuyas negras y húmedas paredes dormía el sueño de la eternidad.

Pochet estaba ya de vuelta de su excursión. Había traído dos grandes vasijas de hojas de lata, llenas de un líquido con el cual regó los pisos y las paredes del edificio. Después puso acá y allá pilas de leña y de virutas. Todo cuanto la leñera encerraba fué colocado de trecho en trecho. Mientras se ocupaba en esta faena, murmuraba con orgullo satisfacción.

Aquel niño era hermoso como un ángel. Sus pies no tocaban al suelo. Una larga túnica blanca le envolvía. La aureola de oro de los elegidos, irradiaba sobre su cabellera rubia. En una mano tenía la palma de los mártires, con la otra llamaba á la joven.

La hija del general se levantó, galvanizada por el instinto de conservación. Trató de llamar. Intentó dirigirse hacia la puerta. Pero el vapor abrasador la cegó. La faltó el aire.

nes de ternura, porque su hermano la había hecho saber que habiendo obtenido un día de permiso de sus jefes, salía al día siguiente para Poissy, á donde le llamaban las averiguaciones á que deseaba dedicarse en los archivos de la casa central, respecto á los dos antiguos detenidos indicados por el Morvanés.

un trance semejante, hubiera vacilado en correr á la cabecera del lecho de Maximiliano! La obrera fué á la estación de Lyon, pensando en las angustias que debían desgarrar el corazón de su amiga.

(Continuara.)

